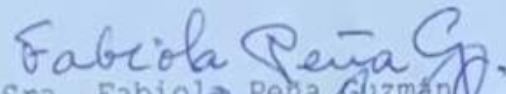
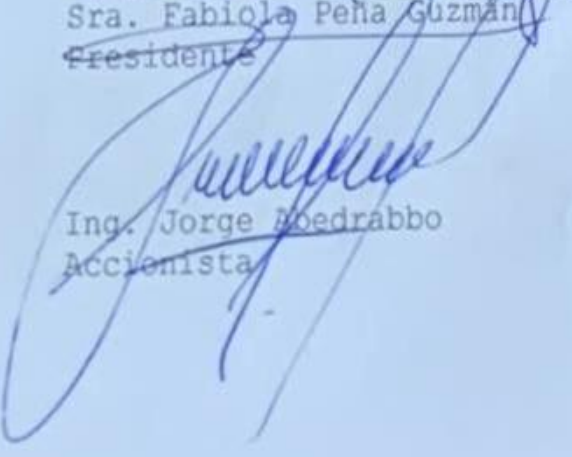


ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA LEGENDMOTOS S.A., CELEBRADA EL DÍA JUEVES 05 DE MARZO
DEL DOS MIL VEINTE.-

En Quito DM., hoy día, jueves 5 de marzo del 2020, a las 9:30, en el local donde funcionan las oficinas de la compañía, ubicado en la calle González Suárez 197, diagonal al Hotel Quito, con la asistencia de los accionistas, señor Sr. Rudiger Roger Bohl Tiede, propietario de 4500 acciones de USD 1,00 cada una; y, el señor Jorge Alberto Abedrabbo Larach, propietario de 500 acciones de USD 1,00 cada una, quienes representan la totalidad del capital pagado de la compañía, se constituye la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía LEGENDMOTOS S.A. con el carácter de universal, con el exclusivo objeto de recibir el Informe sobre el desempeño de la empresa durante el año 2019, por parte de el señor Gerente General Econ. Rudiger Roger Bohl Tiede, junto con el recibo del Balance de Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019. Preside la Junta, la titular, señora Fabiola Peña Guzmán y actúa de Secretario el suscrito Gerente General, señor Rudiger Roger Bohl Tiede.- Antes de instalarse la Junta, se forma la lista de los accionistas concurrentes, con el número de acciones que tienen y el número de votos que les corresponden.- Hecha esta lista se comprueba la asistencia de todo el capital pagado de la compañía, documento que firmado por el Presidente y Secretario de esta reunión, se manda agregar al Expediente del Acta.- Instalada la Junta, la señora Presidente pone a consideración de la misma los dos puntos del orden del día.- Interviene el Representante Legal de la Compañía señor Roger Bohl, y pone en consideración de la misma su Informe Anual del año 2019, junto al Balance General de este año.- Luego de varias intervenciones de los señores accionistas, relativos al desempeño de la Compañía, se aprueban tanto el Informe de Labores, como el Balance General. Se procede entonces, por parte de la señora Presidente, el acuerdo de presentar ante el Servicio de Rentas Internas, como a la Superintendencia de Compañías, el Balance General como los demás informes correspondientes al año 2019. Sin haber más que tratar, se levanta la sesión a las 10:30, concediéndose media hora de receso para redactar esta acta.- Se reinstala la sesión a las 11:00, se da lectura a esta acta y se la aprueba por unanimidad firmando para constancia todos los concurrentes.-


Sra. Fabiola Peña Guzmán
Presidente


Sr. Roger Bohl
Gerente General - Secretario
Accionista


Ing. Jorge Abedrabbo
Accionista